

La construcción de la ciudadanía política en Venezuela (siglo XX)

***Dr. Juan Eduardo Romero,¹ Lcda. Yéssica Quiñónez,²
Lcdo. Carlos Pinto³ y Lcdo. Eduvivo Ferrer⁴***

Resumen

Este trabajo es un resultado parcial del Programa de Investigación Prácticas Anticapitalistas, espacios públicos y rearticulación de lo político histórico en Venezuela (1999-2009). Se plantea el análisis del desarrollo de la ciudadanía política en la Venezuela del siglo XX-XXI y el proceso de cambios que experimentó a partir de la construcción del discurso político, todo ello desde un enfoque transdisciplinario basado en elementos conceptuales provistos desde la historia inmediata, la filosofía de las ideas, la sociología histórica y el análisis crítico del discurso. Se concluye estableciendo que parte de la conflictividad experimentada por el modelo democrático venezolano está asociada a las modificaciones y ampliaciones que lo político ha introducido en la noción de ciudadanía.

Palabras clave: Ciudadanía, Venezuela, democracia, conflicto, discurso político.

- 1 Doctor en historia de América Latina Contemporánea, docente e investigador de la Universidad del Zulia. Coordinador del Programa de Investigación Prácticas Anticapitalistas, espacios públicos y rearticulación de lo político histórico en Venezuela (1989-2010), adscrito al Doctorado en Desarrollo en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) y al Centro de estudios Latinoamericanos (CE-ELA) de la Universidad del Zulia. E-mail: juanel208@gmail.com.
- 2 Lcda. en Comunicación Social, egresada de LUZ. Tesista en la maestría en Ciencias de la Comunicación (LUZ), asistente de investigación del Programa Prácticas Anticapitalistas, espacios públicos y rearticulación de lo político histórico en Venezuela (1989-2010).
- 3 Lcdo. en Educación Mención Historia, egresado de LUZ. Docente e investigador de la Universidad Rafael María Baralt (UNERMB). Tesista de la maestría en Historia de Venezuela de LUZ. Co-investigador del Programa Prácticas Anticapitalistas, espacios públicos y rearticulación de lo político histórico en Venezuela (1989-2010).
- 4 Lcdo. en Educación Mención Historia, egresado de LUZ. Docente e investigador de la Universidad Rafael María Baralt (UNERMB). Tesista de la maestría en Historia de LUZ, Co-investigador del Programa Prácticas Anticapitalistas, espacios públicos y rearticulación de lo político histórico en Venezuela (1989-2010).

The construction of the political citizenship in Venezuela (XXth Century).

Abstract

This work is a partial result of the Research program Practical Anticapitalist, spaces public and rearticulation of the historical politician in Venezuela (1999-2009). The analysis of the development of the political citizenship in the Venezuela of Century XX-XXI and the process of changes considers that experimented from the construction of the political speech, all this from a transdisciplinary approach based on provided conceptual elements from immediate history, the philosophy of the ideas, historical sociology and the critical analysis of the speech. One concludes establishing that leaves from the confliction undergone by the Venezuelan democratic model is associate to the modifications and extensions that the politician has introduced in the citizenship notion.

Key words: Citizenship, Venezuela, democracy, conflict, political speech.

La Construction de la Citoyennete Politique au Venezuela (Xxè Siecle)

Résumé

Ce travail est un résultat partiel du Programme de Recherche Pratiques anticapitalistes, espaces publiques et ré-articulation du politique historique au Venezuela (1999-2009). On pose ici l'analyse du développement de la citoyenneté politique au Venezuela, pendant les XXe et XXIe siècles et, le processus de changements qu'elle a eue à partir du discours politique. Tout cela se présente sous une approche transdisciplinaire, sur la base d'éléments conceptuels fournis par l'histoire immédiate, la philosophie des idées, la sociologie historique et l'analyse critique du discours. Pour conclure, on pourrait établir qu'une partie du conflit expérimenté par le modèle démocratique vénézuélien est associé aux modifications et aux prolongements que le politique a introduits dans la notion de citoyenneté.

Mots-clés: Citoyenneté, Venezuela, démocratie, conflit, discours politique.

Introducción

El análisis de los procesos históricos plantea un serio debate epistemológico en las ciencias sociales. En el caso específico del conocimiento histórico, ese debate ha

derivado en los planteamientos de la denominada Historia Inmediata,⁵ que señala una línea de trabajo a través de un paradigma que renuncia a la denominada “dictadura del documento”, a través de la cual toda investigación histórica depende del acceso a fuentes primarias, sometiendo a un yugo limitante el abordaje de lo actual, al mismo tiempo que limita el espacio temporal de análisis al circunscribirlo exclusivamente al estudio del pasado.⁶

No se trata de denigrar del valor de las fuentes documentales. Se trata de resaltar que no es exclusivo para la investigación histórica el uso de fuentes documentales contenidas en archivos y acervos documentales. Este aspecto es esencial en el enfoque desde el cual abordamos el tema de la construcción de la ciudadanía política en la historia de Venezuela. En este sentido, se fundamenta el tratamiento del tema desde una óptica transdisciplinaria, pues se hace uso del Análisis Crítico del Discurso (ACD) y de la sociología histórica para analizar el desarrollo conceptual de la ciudadanía política en nuestro contexto. Temporalmente, se parte del estudio desde los inicios del siglo XX, específicamente en 1929 cuando aparece la *Huellas de la pezuña*, un texto de Rómulo Betancourt y Miguel Otero Silva, en donde se analiza el tema de Venezuela en el contexto político y social del gobierno de Juan V. Gómez, y se extiende el análisis hasta la irrupción del “fenómeno Chávez”⁷ en 1999.

Al respecto, es de señalar que desde el punto de vista conceptual la ciudadanía política pasa de considerar exclusivamente el tema del reconocimiento del derecho al voto, planteado sustancialmente en los inicios del siglo XX, a debatir su ampliación a todos los campos del accionar y diseño de las políticas públicas, con una creciente participación del ciudadano, modificando en esencia la representación que sobre el tema se había construido, y teniendo un gran impacto en la discusión socio-política que se genera en el proceso venezolano actualmente (1999-2009).

5 Para un análisis del impacto teórico de la Historia Inmediata, puede consultarse los trabajos de Carlos Barros, publicados en www.h-debate.com. Sobre el tema de la historia inmediata hemos presentado un trabajo en el I Congreso Internacional de Historia Inmediata, realizado en la ciudad de Maracaibo en septiembre de 2008, bajo el auspicio de la Universidad Cecilio Acosta (UNICA). Puede consultarse en la dirección electrónica <http://historiainmediata.blogspot.com/2008/10/historia-actual-historia-reciente-o.html>.

6 Al respecto es emblemático el trabajo de Carlos Aguirre, *Antimanual del mal historiador*, Ediciones desde Abajo, Colombia 2002. Ahí señala. “... el tipo de historia que se produce y se publica entre nosotros, es una historia puramente descriptiva, monográfica, empobrecida y profundamente acrítica. Y todo ello, para confrontarnos al final con la idea de que hoy, a pesar de todo, estamos mucho mejor que en cualquiera de esas épocas del pasado” (p.19).

7 La expresión es tomada del libro de Alfredo Ramos Jiménez, *La Transición venezolana: aproximación al fenómeno Chávez*, Centro de Investigaciones de Política Comparada, Universidad de Los Andes, Venezuela, 2002.

1. En torno a la idea de ciudadanía política en Venezuela (1era mitad del siglo XX)

El tema de la ciudadanía se encuentra vinculado al pensamiento liberal. Desde los clásicos, como Thomas Hobbes, John Locke, Juan Jacobo Rousseau, hasta teóricos más actuales como John Rawls, se construye una representación ligada a dos elementos: 1) la adscripción a un espacio territorial, bien delimitado, sobre el cual se reconocen derechos y deberes al individuo que ahí habita y 2) la posibilidad de que ese individuo, adscrito en ese espacio, participe en la direccionalidad de las políticas públicas.

Desde el punto de vista teórico, la ciudadanía se traduce en el reconocimiento de la soberanía que tiene el individuo para relacionarse con el Estado sin mediaciones de posesión o privilegio. Se plantea que la ciudadanía permite el acceso a lo público, entendido como un espacio de interacción social, por ello la acepción *civitas* se refiere al conjunto de ciudadanos. Será en el contexto de la Revolución Francesa donde el debate acerca de la ciudadanía cobre más fuerza y tendrá un impacto inmediato sobre las dinámicas e intentos independentistas en Latinoamérica, a través de la adopción de un conjunto de modificaciones en la relación entre el estado y los individuos.⁸

Sin embargo, las ideas iniciales acerca de la ciudadanía son la expresión de una vieja discusión en el campo de las ideas políticas, a través de las cuales se manifiesta una contradicción entre el reconocimiento de derechos y la posibilidad de ejercerlos. Eso explicaría los límites que –en el caso latinoamericano– se le impuso a la ciudadanía en su expresión política, eso es, en el reconocimiento a elegir y ser elegido. Como bien es señalado en la obra de Sabato (1999) la ciudadanía política en nuestro contexto histórico tuvo serias restricciones, basadas en consideraciones culturales acerca de la imposibilidad para vivir en el marco social de nuevo tipo surgido en las Guerras de Independencia. Se debe recordar que el propio Simón Bolívar en el **Manifiesto de Cartagena** (1812) señalaba la incapacidad de los ciudadanos⁹ para asumir su “propio gobierno”, tesis está que sobrevivió durante todo el siglo XIX hasta la mitad del siglo XX.

8 Al respecto de las particularidades del debate acerca de la ciudadanía política en Latinoamérica, puede consultarse el extraordinario trabajo coordinado por Hilda Sabato, *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.

9 Bolívar señalaba: “... todavía nuestros conciudadanos no se hallan en aptitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos; porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero republicano”. En Manuel Pérez Vila (Compilador), *Doctrina del Libertador*, Biblioteca Ayacucho, Presidencia de la República, Caracas 1983, p.10.

Esa construcción o marco interpretativo¹⁰ fue vital para la justificación del sistema de dominación y restricción a la participación ciudadana implementado tanto durante el gobierno de Cipriano Castro (1899-1908),¹¹ como durante el de Juan Vicente Gómez (1908-1935). Precisamente esas restricciones al ejercicio de la ciudadanía serían la base sobre la cual Rómulo Betancourt y Miguel Otero Silva desarrollarían su tesis contenida en *Las Huellas de la Pezuña* (1929). Ahí ambos pensadores y actores políticos sugieren una dinámica de cambio en el funcionamiento de la relación entre el Estado y los ciudadanos, pasando a establecer como prioridad de la acción política el rescate de la participación sin exclusiones de los venezolanos. Tanto para Rómulo Betancourt como para Miguel Otero Silva, se trató de darle fin al planteamiento sostenido desde el siglo XIX de la imposibilidad de incorporar en la toma de decisiones al conjunto de los ciudadanos.¹²

Para lograrlo, llamaban a los colectivos sociales, representados en los jóvenes estudiantes, a levantar el liderazgo en la lucha y superación de las condiciones de atraso y miseria que impedían la verdadera participación de todos los venezolanos:

“... luchamos porque elementos civiles sustituyan en el manejo de la cosa pública a los sargentones analfabetos que han venido monopolizando la política y la administración; luchamos porque hombres nuevos, sin cuentas insolventes con la justicia histórica, asuman papel dirigente; luchamos, en síntesis, por la conquista del estado social equilibrado y armónico, propicio al libre desenvolvimiento de las aspiraciones colectivas”.¹³

Se desarrolla de esa forma una representación sobre la ciudadanía política que pretende poner fin a la interpretación que justificaba la dominación y la subyugación sobre la base de la incapacidad cultural del venezolano para asumir la “vida civilizada”. Sin duda que este planteamiento de Betancourt y Otero Silva significaba una confrontación directa con la tesis del Gendarme Necesario esbozada por Laureano Vallenilla Lanz.¹⁴

10 Mayer Zald (p. 371) lo define como: “... metáforas específicas, representaciones simbólicas e indicaciones cognitivas utilizadas para representar conductas y eventos de forma evaluativa y para sugerir formas de acción alternativas”. En : Dough McAdam; John McCarthy y Mayer Zald, *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Ediciones Itsmo, Madrid, España, 1999.

11 Puede consultarse el texto de Manuel Carrero *et al. Cipriano Castro en cinco miradas*, Ministerio de la Cultura, Fundación Centro Nacional de Historia, Caracas, 2008. En él se aborda el análisis del período de gobierno de Castro con una mirada crítica.

12 “Luchamos por una democracia decente, distinta de esta democracia a ultranza de hoy, donde actúa como elemento dirigente el individuo más guapo, el más hábil en el manejo de la macana, y no el más capacitado ética o intelectualmente para esa función”. Rómulo Betancourt y Miguel Otero Silva, en *Las Huellas de la Pezuña*, Ediciones Diario El Nacional, Caracas, Venezuela, 2006, p.12.

13 *Ibid.* p. 13.

14 *Cesarismo Democrático*, Tipografía Garrido, Caracas, 1961. En ella se sostenía la tesis de que las sociedades latinoamericanas –y por supuesto la venezolana– requerían de un “hombre fuerte” que asegurara la paz y el progreso tan anhelado para alcanzar el desarrollo.

Contraviniéndolo, los autores de *Las Huellas de la Pezuña* son los primeros en desarrollar una tesis que será esencial en el discurso político venezolano en lo que resta de la 1era mitad del siglo XX (1929-1950) y en toda la 2da mitad: que el pueblo –en su representación de pueblo-ciudadano– tiene la capacidad y el derecho de participar activamente en el diseño, direccionalidad e implementación de la política del Estado. Se trata de una afirmación que genera un **proceso enmarcador**, que debe ser entendido como un esfuerzo estratégico consciente realizado por grupos de personas en orden a forjar formas compartidas de considerar el mundo y a sí mismas que legitimen y muevan a la acción colectiva.¹⁵

Sobre la base de ese **proceso enmarcador**, que abre la posibilidad del cambio político-institucional, que plantea un camino de apertura en el sistema político venezolano imperante en la 1era mitad del siglo XX, se articularán todos los esfuerzos propositivos que surgen como alternativa al **Programa Político Positivista (PPP)** que impera durante los mandatos de Castro y Gómez (1899-1935). En la historiografía venezolana encontramos dos excelentes trabajos¹⁶ que abordan el peso específico que los planteamientos de Rómulo Betancourt y algunos otros personajes de la llamada Generación del 28 tendrán sobre el debate de las ideas políticas y sobre el desarrollo del denominado **Programa Democrático (PD)**.¹⁷

Ambos trabajos hacen hincapié en la dinámica a través de la cual se logra construir un discurso que coloca en lugar privilegiado la necesidad de ampliar los términos de la ciudadanía política en Venezuela, en un marco de reformas institucionales que formalice el derecho al voto a todos los ciudadanos. Luis Ricardo Dávila (1996: 123-193) señala que Betancourt fue el encargado de articular una diferenciación con el gomecismo y el caudillismo, en la que marcaba distancia con sus características y estrategias; planteando como alternativa un discurso político construido sobre una percepción social diferente en lo que respecta al liderazgo político y al proceso de superación del atraso representado tanto por Gómez como por los caudillos que se le oponen.

Podemos por lo tanto resumir la tesis política que en torno a la democracia y la ciudadanía implantará Betancourt en el pensamiento político en la 2da mitad del siglo XX: 1) la necesidad de romper con el retraso a través de la organización de los grupos colectivos, 2) el planteamiento del logro de objetivos democráticos, tendientes a darle espacio a la ampliación de los derechos políticos de todos los ciudadanos

15 Doug McAdam, John McCarthy y Mayer Zald, (1999: 27).

16 Arturo Sosa *Del garibaldismo estudiantil a la izquierda criolla*, Editorial Centauro, Caracas, 1993. El otro trabajo es el de Luis Ricardo Dávila *Venezuela: la formación de las identidades políticas. El caso del discurso nacionalista (1920-1945)*, Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, Venezuela, 1996.

17 Seguimos la propuesta esbozada en el excelente trabajo de Diego Bautista Urbaneja, *Pueblo y petróleo en la política venezolana del siglo XX*, Monte Ávila Editores, Caracas, 1993.

y 3) la necesidad de conformar un partido capaz de organizar a los colectivos sociales en la búsqueda y consolidación de la tesis esbozada.

En esa lógica discursiva, sobre la cual se estructuran los procesos enmarcadores que articularon la participación ciudadana en la 1era y 2da mitad del siglo XX, subyace una representación de la democracia, a través del papel histórico que se le asigna a los partidos políticos y que encaja en un modelo de democracia representativa, entendida como un régimen político donde mediante las instituciones del sufragio, los ciudadanos eligen periódicamente a sus representantes, surgidos o planteados a través de los partidos políticos. Ese planteamiento es la base sustancial de la “idea de democracia” que impulsará Betancourt a través del PD.

Rómulo Gallegos, político y escritor insigne, que se articula como uno de los representantes de Acción Democrática (AD), dirá, con respecto al papel del partido político en el desarrollo de la democracia (la tesis de Betancourt), lo siguiente: “(la labor del partido es)... de iniciar la incorporación de un sector de la ciudadanía venezolana a la actitud de las responsabilidades políticas, en ejercicio de derecho y para cumplir deber”.¹⁸ Esa asignación estelar al partido y a las formas de articulación ciudadana mediante su mediación, será la clave del PD adelantado por AD a partir del golpe de Estado contra el gobierno de Isaías Medina Angarita en 1945.¹⁹

Diego Bautista Urbaneja señala que el PD es “... un intento de regular y equilibrar los procesos de modernización y consiguiente movilización que estaban empezando a adquirir intensidad en la sociedad venezolana y que el mismo programa quería a su vez acelerar controladamente”.²⁰ Ese PD esbozado desde el partido AD, por parte de Rómulo Betancourt y otros líderes adecos, se sustentó en una percepción de la ciudadanía mediada por la intermediación de los actores políticos institucionalizados a través del partido. En ese planteamiento, la movilidad y ampliación de derechos políticos establecidos en los marcos jurídicos de la 1era mitad del siglo XX era sólo una parte sustancial de lo planteado como reivindicaciones políticas. La otra parte, mucho más profunda, conlleva la búsqueda de una vía para la construcción de un modelo democrático, más popular y activo, que el meramente formal de reconocimiento de participación a través de los partidos.

Se trataba de dos modelos democráticos que serán debatidos teóricamente en lo que resta del siglo XX venezolano. Por un lado, quienes sobre la base de la propuesta

18 Discurso de Rómulo Gallegos en el Acto de Instalación del Partido Acción Democrática (13 de septiembre de 1941), en Naudy Suárez, *Programas Políticos Venezolanos de la Primera Mitad del Siglo XX*, Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Tomo II, pág. 13, 1977.

19 Para un estudio detallado de la dinámica política durante el gobierno de Isaías Medina Angarita puede consultarse las obras de Oscar Battaglini, *Venezuela 1936-1941: dos proyectos democráticos*, Monte Ávila Editores, Caracas, 2005 y *El Medinismo*, Monte Ávila Editores, Caracas, 2004.

20 Diego Bautista Urbaneja, *Pueblo y petróleo en la política venezolana del siglo XX*, p. 94.

de Betancourt de coexistir con los restos del aparato gomecista, que sobreviven en el gobierno de Eleazar López Contreras, sugieren que debe otorgarse concesiones al nuevo gobierno establecido a la muerte de J.V. Gómez.²¹ Por la otra, quienes desde diversas organizaciones sociales y políticas —esencialmente los sindicatos, asociaciones culturales y otras formas de estructuras sociales— plantean una profundización de la participación como condición *sine qua non* de la democracia.²²

Observamos cómo en torno al desarrollo de la democracia, y las condiciones de ampliación de derechos ciudadanos, se planteó en el debate político venezolano de la 1era mitad del siglo XX una disyuntiva operativa: una, la que señalaba la necesidad de acordar una progresividad en ese proceso de ampliación política, mediante el establecimiento de acuerdos políticos con la estructura de poder del gobierno de Eleazar López Contreras, y dos, la que sostenía la obligación de conquistar esas reivindicaciones como un proceso de movilización social de calle y no como una consecuencia de negociaciones con los factores de poder. Entre una y otra opción surgirá un debate político que marcará la futura relación entre los factores políticos de la socialdemocracia y el socialismo en lo que resta del siglo XX.²³

Se trataba de un debate político de gran magnitud, desde el punto de vista de la filosofía política. No era simplemente una diferencia en torno al qué hacer ante la transición política auspiciada por el gobierno de Eleazar López Contreras.

21 Betancourt, junto con otros políticos e intelectuales, entre los que cabe señalar a Mariano Picón Salas, Alberto Adriani, Raúl Leoni, funda el Movimiento de Organización Venezolana (ORVE), que llega a señalar el 19 de marzo de 1936, en el Diario El Heraldo, lo siguiente: "... es necesario prestigiar y fortalecer un gobierno si se tiene fe en que este gobierno puede asegurar la paz pública y realizar las reformas a que aspira la mayoría", citado por Oscar Battaglini (2005: 98). No hay duda de que esta manifestación oficial de ORVE revela la intencionalidad de establecer mecanismos de entendimiento con el gobierno de López Contreras, que sin duda buscaban alcanzar espacios de acción política, destinados a obtener condiciones para la divulgación del programa político sostenido por ORVE. Se trataba de un proceso de negociación en torno a intereses mutuos.

22 En contraste con la posición de ORVE, sectores más radicales llegaron a sostener la necesidad de ocupar espacios de acción colectiva mediante la movilización y organización social, llegando al extremo de plantear una confrontación con la estructura de poder que sobrevive a la muerte de Gómez. Esto queda evidenciado en una declaración aparecida en el Diario El Heraldo, firmada por F. Betancourt Sosa, de fecha 13 de abril de 1936 (p. 4), donde se señala: "Hoy (...) nuestro pueblo no quiere un simple cambio de personajes, ni política de concordia y de olvido del pasado, lo que quiere y lo que tenazmente persigue es la extirpación radical de un sistema político (...)" (Battaglini, 2005: 101).

23 No podemos dejar de señalar la vinculación que existe entre el encono y resentimiento político con que actuará Rómulo Betancourt contra la izquierda histórica, representada en el Partido Comunista de Venezuela (PCV) durante su gobierno en el período 1959-1963, y la naturaleza de la disputa que mantuvo en el período 1929-1945 con algunos líderes del PCV, entre los que cabe resaltar a Gustavo Machado, Rodolfo Quintero, entre otros. Al respecto el trabajo de Luis Ricardo Dávila (1996, 178-223) arroja luces sobre el origen histórico de esa confrontación, que será clave para comprender al mismo tiempo el enfrentamiento que en la actualidad tiene el presidente Chávez con el pensamiento político socialdemócrata.

La discusión era acerca del papel asignado a los instrumentos y actores del cambio. Para unos –Betancourt– el instrumento era el partido político y con él, los sectores sociales que pudieran ser articulados, para otros – el PCV y los movimientos sociales– la dinámica de cambio político sería una consecuencia directa de la acción social ejecutada desde su propia organización, sin mediar negociación o acuerdo posible con los actores de poder.

Con ello, se debatió la cuestión de fondo: la definición de la participación como catalizador político. Para Betancourt, será el partido político el instrumento para canalizar la participación ciudadana. Para los otros, el partido es sólo una etapa, que debía alcanzar plenitud mediante la articulación cívica de una entidad política que surgirá con mayor fuerza en el discurso político: el pueblo.²⁴

Ese actor político que aparece en el discurso político se constituye poco a poco en el protagonista esencial de las motivaciones, intervenciones y elaboraciones de los actores políticos, tanto los hegemónicos como de los nuevos actores que pretenden conformarse como una opción de poder. La manera como los actores hegemónicos, estructurados en torno al poder ejercido por los gobiernos de López Contreras (1936-1941) y Medina Angarita (1941-1945), responden al surgimiento de esa entidad política denominada “pueblo” será clave para entender la pérdida de hegemonía que se genera ante la propuesta esbozada por el PD propuesto por Betancourt, a partir de 1945.²⁵

López Contreras y Medina Angarita no serán capaces de entender el impacto político que tenía esa entidad social, por el contrario, sus propios compromisos e intereses como factores de poder les hacía “temer” ante la posibilidad de otorgarle reconocimiento institucional a las formas de participación que estaban surgiendo de las organizaciones sociales.

24 En un Editorial del Diario Ahora, de fecha 16 de febrero de 1936 (p. 1) se lee: “El pueblo venezolano no puede alegar inexperiencias. Sabe que las tiranías han probado excusarse alegando la incapacidad del pueblo para gobernarse a sí mismo, proclamando su falta de espíritu democrático, su irrespeto por la majestad de la ley, su amor al desorden y el caos. Estamos seguros que todo ello es falso, ..., es necesario que el pueblo lo demuestre con su conducta, ecuaníme, que revele inconfundiblemente que tiene suficiente madurez política, que aspira la libertad porque sabe ejercerla...” En Ramón J. Velásquez (Coord.) *Gobierno y Época del Presidente Eleazar López Contreras* (La versión de la Prensa 1936-1941), Colección Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX, Documentos para su Estudio, Congreso de la República de Venezuela, N° 25, Tomo VIII, Vol. IX, Caracas, 1985, p. 55.

25 Betancourt insistirá durante su etapa como Presidente de la Junta Cívico-Militar de Gobierno entre 1945-1947 en el logro y ampliación de la democracia a través de la realización de elecciones. En un Discurso pronunciado ante el Congreso Nacional en 1948 dirá: “Nadie puede desconocer cómo en la actualidad es el pueblo venezolano quien decide en los comicios la suerte de la república...” Ramón J. Velásquez (Coord.) *Gobierno y Época de la Junta revolucionaria*. Pensamiento Oficial 1945-1948, Colección Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX, Documentos para su Estudio, Congreso de la República de Venezuela, N° 51, Tomo X, Vol. XXXV, Caracas, 1989, p. 119.

Por su parte, los actores políticos emergentes sí llegaron a valorar la importancia de la acción colectiva, pero terminó imponiéndose la tesis menos radical: la de Betancourt, que señalaba que esa participación se daría pero bajo la mediación del partido político, pero un partido que no siguiera las líneas de la Internacional Comunista en cuanto el establecimiento de una “dictadura del proletariado”.

Su idea de partido estaría plasmada en una organización capaz de captar en su seno a un conjunto diverso de actores sociales de la Venezuela en la 1era mitad del siglo XX,²⁶ y para ello debía deshacerse de un “discurso radical” como el esbozado por el PCV en esa etapa de la historia venezolana (1931-1945).

En definitiva, la representación de la democracia –y por lo tanto de ciudadanía, participación y organización política– que se comenzaba a desarrollar sostuvo la necesidad de articular un discurso político menos radical que el sostenido por la izquierda histórica –representada por el PCV– y al imponer esa representación, con la concreción del golpe de Estado del 18 de octubre de 1945,²⁷ se adelantó la implantación de un sistema populista de conciliación (SPC)²⁸ que será hegemónico en su formulación final a partir de 1958.

2. La ciudadanía política en la 2da mitad del siglo XX (1958-1998)

La imposición de la tesis del PD betancurista conllevó el desarrollo en Venezuela a partir de 1958 de un sistema político de conciliación, en donde a través de la mediación de los partidos políticos se articuló un proceso de reconocimiento de derechos, de ampliación de la participación pero dentro del marco y espacio establecido mediante acuerdos de convivencia entre el partido y el aparato del Estado.

Se trató de establecer una mecánica de entendimiento pluralista entre los factores económicos, sociales y políticos mediante la legitimación de un conjunto de

26 El propio Betancourt lo dejaría firmemente establecido en el discurso pronunciado con motivo de la Instalación del Partido Acción Democrática, el 13 de septiembre de 1941: “El 13 de septiembre es una fecha gloriosa en los anales de Venezuela... Porque en ese día comenzó a actuar públicamente el Partido que inició la segunda independencia nacional, y contribuyó, decisivamente, al avance, prosperidad y dignificación de la República... La convicción de que este Partido ha nacido para hacer historia. Nace armado de un programa que interpreta las necesidades del pueblo, de la nación”. En Naudy Suárez (1977: 20-21).

27 En la alocución dada por Betancourt (30/10/1945) señaló: “esta Revolución ha sido hecha para devolver al pueblo la soberanía”. Primera Alocución del Presidente de la Junta revolucionaria de Gobierno Rómulo Betancourt, en Naudy Suárez (1977: 77).

28 Juan Carlos Rey, *La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación* Revista de Estudios Políticos, Madrid, España, 1991, N° 74 lo define como: “aquel constituido por un sistema de negociación y acomodación de intereses heterogéneos, en que los mecanismos de tipo utilitario iban a desempeñar un papel central en la generación de apoyo al régimen” (http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/3/REPNE_074_518.pdf)

reglas formales de representación que le asignaron al partido político un protagonismo esencial para la estabilidad democrática. Para ello, el sistema político buscó dos cosas: 1) garantizar a los sectores minoritarios que sus intereses no serían seriamente afectados por el principio de la mayoría que imperó en la estructura del sistema electoral y 2) asegurar la confianza de la población en los mecanismos de la democracia representativa (Rey, 1991: 543). Todo se sostuvo sobre los principios legales contenidos en la Constitución de 1961, en cuyo artículo 114 se estableció que “todos los venezolanos tienen el derecho de asociarse en partidos políticos para participar, por métodos democráticos, en la orientación política nacional”. A través de ese mecanismo legal se estableció que la participación ciudadana se daba a través y desde los partidos políticos, otorgándoles una preeminencia que sólo perderían muy entrada la década de los 90 del pasado siglo XX.

Las implicaciones para el desarrollo del sistema democrático de la imposición de la tesis democrática de Rómulo Betancourt serían terribles. En primer lugar, se desataría un cruento enfrentamiento con los sectores de la izquierda histórica que representados en el PCV se opusieron a las dinámicas institucionales articuladas por el líder de AD. Ya desde los momentos anteriores al derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, a través de la Junta Patriótica,²⁹ se había señalado la necesidad de construir una democracia basada en la articulación amplia de los ciudadanos, sin resentimientos ni rencores, mediante la incorporación de todo un conjunto de actores sociales y políticos y contando con la ampliación de los canales de participación popular. En realidad, la Junta Patriótica (JP) retomó el planteamiento de la movilización social que había sido esbozado en la coyuntura 1936-1945 por diversos actores sociales, y con ello relanzó la idea de un modelo más incluyente y activo de democracia, que no necesariamente pasaba por el control y mediación del partido.³⁰

Ese debate acerca de la incorporación de los movimientos y organizaciones sociales, se confrontaba –de nuevo– con las representaciones y formas de participa-

29 Fue una estructura de unidad política contra la dictadura de Pérez Jiménez (1952-1958), propuesta desde los partidos Unión Republicana Democrática (URD) y el Partido Comunista de Venezuela (PCV). Creado en 1957, logró articular a otras organizaciones políticas –como los partidos AD y COPEI– así como organizaciones sociales y civiles que fueron clave en las movilizaciones que permitieron la transición democrática. Al respecto puede revisarse *Breve Historia documental de la Junta Patriótica (1957-1958)*, Ediciones de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas, 2008.

30 En el Manifiesto N° 1 de la JP, de fecha agosto 1957 se establece: “La Junta Patriótica hace un llamado a todos nuestros compatriotas dentro o fuera del gobierno, para actuar conjuntamente, sin odios ni venganza, por la paz y la prosperidad del país. Ha llegado el momento decisivo para la patria y está en nuestras manos defender el derecho a escoger libremente nuestros gobernantes y asegurar así la alternabilidad del poder. En la calle, en las fábricas, oficinas, en el campo, en los planteles educacionales, en los cuarteles, donde quiera, debemos combatir por el respeto a nuestros sagrados derechos y nuestra soberana voluntad”. *Breve Historia Documental de la Junta Patriótica*, Manifiesto N° 1, p.15.

ción que estableció el PD de Betancourt. El resultado de eso sería que con el triunfo del líder de AD como presidente electo en 1959, se adelantó un proceso de instrumentación de la participación mediante el partido y el progresivo desplazamiento del protagonismo popular en la construcción de la democracia, que terminó impulsando la tesis de la insurgencia guerrillera³¹ contra el gobierno de Betancourt, sumiendo al país y los ciudadanos en una condición de confrontación violenta que se extendería hasta 1968 cuando se produce la pacificación.

Es de resaltar que el debate acerca de la ciudadanía política en el período 1958-1998 estaría signado por las atribuciones que esté adquiría a través de la intermediación del partido, y con él la denominada democracia representativa en su vertiente liberal, que reconoce la participación del ciudadano, pero bajo las limitaciones de articulación ya señaladas. El debate político, el discurso político en ese lapso está marcado por la valoración del sistema de representación política y con él, del sistema de partidos que lo sustenta. En este aspecto, es de resaltar el estudio que realizó Ana Irene Méndez,³² que determinó que en una muestra de discursos de líderes de partidos históricos –AD y COPEI– como son Rafael Caldera³³ y Carlos Andrés Pérez,³⁴ buena parte de sus enunciados estaban referidos a señalar a la democracia a través de descriptores en los que resaltaban la dimensión política procedimental, la democracia representativa formal y con ello demostró cómo prevaleció en el discurso político venezolano una representación de la ciudadanía que se daba a través de la representación del mandato mediante los partidos políticos.

El PD, estructurado en torno a la apreciación y exaltación del partido como factor esencial de la participación y el desarrollo ciudadano, incidió de manera significativa en la confianza que se tuvo sobre la capacidad de respuesta del sistema político venezolano y los actores (sociales y políticos) que lo conforman. Ello es un factor explicativo de la participación ciudadana en los procesos electorales entre 1958-1988, cuando se observa una alta concurrencia, asimismo el aumento de la abstención a partir de finales de los años 80 está vinculado al deterioro de la credibilidad

31 Para estudiar a fondo el tema de la guerrilla en Venezuela puede consultarse algunas de las obras de Agustín Blanco Muñoz, entre ellas *La lucha armada: hablan 5 jefes*, Ediciones de la Cátedra Pío Tamayo, UCV, Caracas, 1986 o *Venezuela 1961*, Ediciones Pío Tamayo, UCV, 1992, N°3. Asimismo puede revisarse a Antonio Zamora, *Memorias de la guerrilla venezolana*, Colección Alfredo Mañero, Serie testimonios, Fundación Editorial El Perro y La Rana, Ministerio de la Cultura, Caracas, 2006.

32 Ana Irene Méndez, *Democracia y discurso político. Caldera, Pérez y Chávez*, Monte Ávila Editores, Caracas, 2004.

33 Méndez (146) señala en torno a las características del discurso de Caldera que "... está más cerca de la democracia procedimental que de las democracias substantiva y radical; es más afín al liberalismo que al socialismo, con características populistas notables".

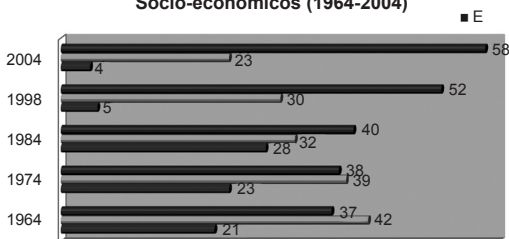
34 Se señala que "a nivel intra, en el discurso de Pérez se equilibran las referencias a las democracias procedimental y substantiva, por encima de la radical. Predominan los indicadores de populismo y de liberalismo sobre los del socialismo" (Méndez, 2004: 147).

y confianza en los partidos, tal como se desprende del siguiente cuadro (Fuente CNE, elaboración propia):

AÑO	POBLACIÓN GENERAL	POBLACIÓN ELECTORAL	PE/PG %	ABSTENCIÓN
1958	6.148.603	2.913.801	47.4	6.6%
1963	8.970.241	3.369.968	37.6	7.8%
1968	10.604.071	4.134.928	39.0	3.3%
1973	11.772.922	4.737.122	40.2	3.5%
1978	13.289.417	6.223.903	46.8	12.5%
1979	13.515.063	6.285.085	46.5	27.1%
1983	15.439.008	7.777.892	50.4	12.2%
1984	15.653.302	7.818.826	50.0	40.7%
1988	18.967.354	9.185.647	48.4	18.1%
1989	19.454.713	9.205.849	47.3	54.4%
1992	20.450.664	9.817.519	48.0	50.7%
1993	20.913.452	9.688.795	46.3	39.8%
1995	21.729.330	10.338.393	47.6	53.9%

Otro elemento a considerar para entender los cambios y ampliaciones en la concepción de la ciudadanía que se experimentan en nuestro país en las décadas finales del siglo XX, viene determinado por el deterioro social y económico de la sociedad venezolana, producto de la crisis de modernización que afecta al sistema político.

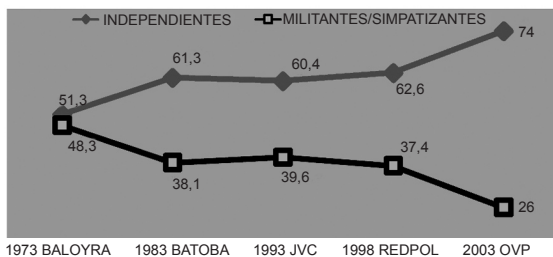
Cambios en el tamaño de los Estratos Socio-económicos (1964-2004)



Fuente: Cendes (2006), Venezuela Visión Plural. Tomo II (p. 712). Elaboración: Juan E. Romero.

Con ello se desata un ciclo de protestas sociales que tiene como punto de partida evidente los acontecimientos del 27 y 28 de febrero de 1989, conocidos como el “caracazo” y que constituyen una muestra del deterioro de las mediaciones de los partidos. Desde ese instante, la capacidad de mediación y control ejercida por los partidos históricos –AD, COPEI– disminuye como una consecuencia de la desalineación partidista de los ciudadanos:

Evolución de la identificación partidaria (1973-2003)



El sistema democrático en Venezuela ha experimentado desde los años finales de la década de los 90 del pasado siglo XX una serie de cambios en su funcionamiento institucional, entre los cuales cabe destacar la finalización del clima consensuado, el aumento de la abstención electoral y el consecuente desencanto democrático hacia los partidos históricos; y finalmente la eclosión de la alternancia bipartidista en el ejercicio del poder, por parte de Acción Democrática (AD) y el Comité Político Electoral Independiente (COPEI).

Dichos cambios, si bien fueron percibidos por sus efectos directos sobre el sistema político venezolano, expresados por una creciente conflictividad social, no han sido abordados desde el punto de vista socio-político, sobre todo considerando las implicaciones que han tenido sobre los valores y la representación que acerca de la democracia tiene el ciudadano. Este aspecto resulta, según nuestro parecer, imprescindible para aproximarnos a la comprensión de lo que algunos autores han llamado el fenómeno Chávez y los procesos políticos, las movilizaciones y conflictos experimentados en Venezuela entre los años 2002 y 2004.³⁵

35 Se ha restringido este estudio, no porque consideremos que antes no ha existido una expresión de los elementos de movilidad popular, conflicto y democracia directa en el gobierno de Hugo Chávez, sino que en estos últimos años se ha incrementado la discusión pública sobre estos aspectos por parte de las fuerzas políticas y/o actores aglomerados en apoyo o resistencia al gobierno de Hugo Chávez. Pueden consultarse nuestros trabajos previos sobre la conflictividad y la construcción de la hegemonía política del chavismo en Venezuela: Romero, J. *et al.* (1999^a). "Relaciones entre el poder civil y militar en Latinoamérica: el caso de Venezuela (1958-1999)". *Revista Historia de América* N° 124. Enero- Junio. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia. pp. 21-45; (1999b). *La Constituyente, 90 días y cinco diarios*. Maracaibo, Venezuela, Ediciones de la Universidad del Zulia; (2000b). Actores políticos y construcción del discurso del poder en Venezuela (1996-1999). En: Martínez Ruiz, Enrique (Coord.). *Poder y mentalidades en España e Iberoamérica*. Madrid-España, Universidad Complutense de Madrid; (2001^a). "El discurso del poder en Hugo Chávez (1996-1999)". *Revista Espacio Abierto*. Cuaderno Venezolano de Sociología. Julio- septiembre. Maracaibo. pp. 80-110; (2004b). "Hugo Chávez y la representación de la historia de Venezuela". *Revista Reflexión Política*. N° 11. Junio. Colombia. pp. 146-163.

La crisis del sistema bipartidista implicó una discusión sobre los valores democráticos sobre los cuales había construido las normas de sociabilidad política³⁶ el venezolano, desde la instauración del sistema político conciliador en 1958, basado como estuvo en el mantenimiento de tres condiciones claves: a) insistir en el consenso; b) evitar el conflicto y c) desarrollo de un Programa Democrático Mínimo (PDM). (Bracho, 1988). Los actores políticos, que habían sido protagonistas esenciales de la forma procedimental de democracia establecida en la 2da mitad del siglo XX, habían constituido un sistema de relaciones estables con una conflictividad mínima, que permitió una notoria duración de este modelo de democracia; a ello contribuyó una dinámica de distribución de la riqueza a través de la renta petrolera, que se concretó en una política social de contención sobre las enormes contradicciones de una sociedad capitalista como la venezolana. Este aspecto es clave para comprender la conflictividad experimentada en Venezuela y algunos señalamientos en relación al hecho de que es el chavismo el causante de un estado de agitación social nunca antes visto en la historia del país.

Lo que se trata de indicar es que el fenómeno de la conflictividad política en Venezuela, si bien tiene como una de sus motivaciones y factores explicativos el discurso y la práctica política institucionalizada por el chavismo, no encuentra en ello el causante primordial del estado de agitación social constante que experimenta la sociedad venezolana, y que puede tener una explicación en la desestructuración de las formas de sociabilidad características de la vida política en Venezuela, durante la segunda mitad del siglo XX y su sustitución por nuevas, cuyo alcance y características aún se encuentran en definición, pero que tienen una característica básica: su conformación sobre la base de discusión de dos ideas de democracia radicalmente diferentes y que no se reconocen mutuamente en el espacio público.

Partimos de la hipótesis de que el agotamiento de una manera tradicional de entender “la política” en Venezuela, condujo a la redefinición de los actores en el espacio público, desatándose con ello expresiones de “lo político” que nunca antes se habían manifestado en la historia del país³⁷ —por lo menos con la intensidad de estos últimos años— a través de la articulación de formas sociales no estructuradas, que se

36 Cuando hablamos de normas de sociabilidad política, lo hacemos entendiéndolas como un conjunto de reglas y procedimientos construidos y redefinidos en la práctica del ejercicio de las virtudes cívicas propias de la ciudadanía en el espacio público. Estas normas, en el caso de los venezolanos, permitieron la creación de una “base cultural” de entendimiento socio-político, que facilitaba la aceptación de las diferencias de opinión a partir de la condición del ejercicio compartido del poder y de los beneficios y privilegios derivados del mismo.

37 En el caso de Venezuela, sólo puede hacerse un parangón con esta expansión de la participación social ciudadana en la política, con dos momentos en nuestra historia. Nos referimos a los procesos de protesta social derivados de la muerte del dictador Juan Vicente Gómez, en 1935- 1936, y las movilizaciones populares que derivaron en la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, en enero de 1958. Sin embargo, en ambos momentos las expresiones en torno a la política no tuvieron el alcance y significado que adquieren en la actualidad. Un estudio detallado de estas coyunturas puede encontrarse en los trabajos de Caballero (1989, 1997).

han apropiado de los espacios “vacíos” dejados por los actores políticos tradicionales y que dirimen sus diferencias de una manera acelerada y radical en la esfera pública.

Esta dinámica que se ha descrito sirve de marco explicativo del ascenso al poder de Hugo Chávez en las elecciones de diciembre de 1998, cuando ante la pérdida de legitimidad de las formas institucionales y los actores tradicionales del sistema político venezolano, se dieron las condiciones para el surgimiento desde la “antipolítica” de un *outsider* capaz de encarnar los cambios valorativos de los venezolanos en lo que respecta a la percepción de la democracia, pero sobre todo de asumir el déficit en la generación de respuestas sociales a los requerimientos y expectativas de los ciudadanos por parte de los actores políticos tradicionales.

Estos cambios en las valoraciones en torno a la **democracia radical**³⁸ propuesta por el chavismo, han generado una amplia movilización social a partir del apoyo o rechazo a las propuestas contenidas en el denominado Proyecto Bolivariano, esbozado por Hugo Chávez Frías a partir de su relegitimación en el poder en las elecciones de 2000. En este sentido, el Proyecto Bolivariano tiene dos momentos claves en su definición: 1) en una etapa inicial, cuya temporalidad hay que ubicar en los primeros intentos de conformación de lo que será el denominado MBR-200, entre 1982 hasta el intento de golpe de estado de 1992 y 2) la formulación definitiva y no siempre lineal de lo que hemos dado en denominar el *Proyecto Bolivariano Relanzado* (PBR) (1996-2004).

Una y otra etapa tienen características y valoraciones en torno a la democracia y los procesos políticos totalmente diferentes. En la etapa inicial, prevalece un discurso cargado de una visión mesiánica de los militares comprometidos en la conformación del MBR-200 para resolver la crisis socio-política; en cuanto a la representación en torno a la idea de democracia subyace un planteamiento que niega de plano cualquier intento de participación ciudadana a través de los canales institucionales creados por los partidos del *status quo* –AD y COPEI– para tal fin. De hecho, el intento de golpe de estado señala una percepción de imposibilidad de una salida diferente a la violenta para solucionar los problemas de la democracia venezolana.³⁹

En la segunda etapa, por el contrario, se observa una modificación de esta postura más radical del chavismo, dando paso a una visión más política en la búsqueda

38 Los trabajos de Ellner (2001, 2002) exploran el impacto de la propuesta radical contenida en la idea de democracia de Chávez, tanto en el plano del sistema político como en lo que compete al fenómeno de la globalización.

39 Esta percepción puede recogerse en los documentos, decretos y proclamas preparados para ejecutar en caso de haber triunfado el intento de golpe de estado de febrero de 1992, que han sido recopilados en dos obras esenciales: Ramírez, K. (1998). *Historia Documental del 4 de Febrero*. Caracas y Catalá, J. (Editor). (1998.) *Golpes Militares en Venezuela 1945-1992. Actas y Decretos de los vencidos y de los vencedores*. Papeles de Archivo, N° 14. Cuadernos de Divulgación Histórica. Caracas: Ediciones El Centauro.

de una salida a la crisis institucional. Es en esta 2da etapa, cuando se esboza el planteamiento en torno a la idea de una **democracia radical**,⁴⁰ basada en una relación política construida sobre la base de la aceptación del disenso como condición esencial de la vida democrática, en contraposición del planteamiento que privilegiaba el consenso ínter elites como base de sustentación del sistema político venezolano.

Este aspecto introducido con la formulación del PBR, ha generado un impacto significativo sobre la cultura democrática del venezolano, manifestado en las diversas actitudes asumidas por el ciudadano para expresar su parecer ante las nuevas condiciones que adquiere la vida democrática en este contexto. En este sentido, los cambios introducidos en las prácticas políticas derivadas de esta concepción radical de la democracia se caracterizan por: 1) una alta movilización social, 2) un discurso focalizado hacia los sectores tradicionalmente desmovilizados o sujetos sin derechos, 3) la apertura y/o redefinición del uso del espacio público para expresar las exigencias sociales y las protestas populares y 4) la reestructuración del sistema democrático mediante instituciones formales e informales que rigen la incorporación del ciudadano al campo político.

El desarrollo de estas prácticas políticas y su imposición a través de la construcción de una hegemonía política del chavismo, debe ser abordado mediante el estudio de las dinámicas instituidas desde su ascenso al poder y la formulación del PBR.

3. La Formulación del Proyecto Bolivariano de Hugo Chávez: Democracia Popular, Consulta Ciudadana y Conflicto Político (1999-2002)

Cuando Hugo Chávez gana las elecciones en diciembre de 1998, lo hace en un contexto caracterizado por un clima de protestas populares que han afectado la gobernabilidad del sistema democrático venezolano desde finales de la década de los años ochenta del pasado siglo XX. De tal forma, que antes de su llegada al poder, se ha experimentado en Venezuela una notable confrontación social, caracterizada por el desencanto con los valores democráticos característicos del sistema populista instaurado desde 1958 y por una creciente intolerancia social, producto del estancamiento de los procesos económicos y su consecuente carga de conflictividad.

Este clima de agitación social debe ser entendido como una derivación de los cambios inducidos en la estructura de los Estados Nacionales por las políticas de ajuste neoliberal. En el caso de Venezuela, este proceso se encuentra marcado por el ascenso al poder –por 2da vez– de Carlos Andrés Pérez en 1988 y la implementación de modificaciones en la estructura institucional del Estado venezolano (Valecillos,

40 Para una conceptualización puede consultarse a Mouffe (1999).

1992), que conllevaron un desencaje de las formas de relacionamiento establecidas y que eran las bases de la gobernabilidad democrática.

Este proceso, que temporalmente debe ser ubicado entre 1988 hasta 1998, adquiere una expresión concreta en el campo del ejercicio de la práctica formal de la democracia procedimental: la abstención electoral,⁴¹ que experimenta un incremento significativo, constituyéndose en un indicador del agotamiento del modelo político venezolano.

Las expresiones de desesperanza y agotamiento, los anhelos por un gobierno que atendiera las necesidades sociales, el deseo del cambio radical a través del voto castigo a los actores políticos tradicionales se hizo evidente en las prácticas discursivas del chavismo, entre 1999-2000 (Molero, L. 2002). *El discurso político en las ciencias humanas y sociales*. Memoria Arbitrada IV Jornadas de Análisis del discurso Político. Caracas: FONACIT. Ministerio de Ciencia y Tecnología (1999). Análisis de dos discursos del proceso electoral de 1998 bajo un enfoque semántico pragmático, en: Bolívar A. y C. Kohn (Comp.), *El discurso político venezolano. Un enfoque multidisciplinario*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos, UCV.

En el período 1999-2002, se estructuran los rasgos iniciales del PBR, a través del desarrollo del denominado Proceso Constituyente,⁴² con lo que se concretó la transición política entre un modelo de *democracia formal* a otro que el chavismo denominó *democracia participativa*,⁴³ caracterizado por una constante movilización social en apoyo al proceso de reformas institucionales iniciado y que condujo al establecimiento de una serie de triunfos electorales entre 1999 y 2000, en donde se consolidó la hegemonía del chavismo al mismo tiempo que se desplazaba de los espacios de poder a las viejas elites políticas.

Las dinámicas políticas derivadas de la realización de un proceso constituyente, dieron como resultado la estructuración de un proyecto político de corte popular, que redefine las relaciones entre el líder y el ciudadano, mediante la creación de una “identidad colectiva” que hace uso de elementos de corte histórico –el bolivarianismo, el mesianismo histórico– al mismo tiempo que centraliza sus acciones políticas

41 Según cifras tomadas del Consejo Nacional Electoral (<http://www.cne.gov.ve>) la abstención pasa de un 18,1 por ciento en las elecciones de 1988 a un 36,5 por ciento para el proceso comicial de diciembre de 1998. En ese lapso el promedio de abstención en Venezuela es de 42,71 por ciento, bastante alto si se toma en consideración que en el período anterior (1958-1983) el promedio de abstención fue de 10,46 por ciento. (Cálculos efectuados a partir de las cifras aportadas por el CNE).

42 Pueden consultarse los trabajos de Maingon/Pérez/Sonntag (2000, 2001) en donde se analizan los pormenores del proceso constituyente. También en Viciano y Martínez (2001) así como en Romero (1999b, 2001d).

43 Para un análisis más detallado de los cambios en el funcionamiento del modelo de democracia en Venezuela, a partir de 1999, puede consultarse la obra de Salamanca y Viciano (2004) que aborda en detalle desde una perspectiva multidisciplinaria el funcionamiento del sistema político.

en los sujetos excluidos. Asimismo el proyecto de país concretado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), aprobada en diciembre de 1999, introduce cambios significativos en las prácticas institucionales del sistema político venezolano, mediante la consolidación del desplazamiento de las diversas órbitas del poder nacional, regional y municipal, de los actores políticos ligados a los partidos AD y COPEI, pilares fundamentales del modelo de democracia formal suplantado por el chavismo por la participación y el apoyo popular logrado.

La C RBV señala un avance en el reconocimiento de derechos sociales, económicos y culturales de sectores tradicionalmente excluidos de las dinámicas de acción de la democracia venezolana. De hecho, hay un proceso de afirmación de los estratos menos favorecidos económicamente como sujetos de derecho, fenómeno este que le atrae al chavismo una base de apoyo popular muy significativa, otorgándole –por lo menos en el período 1999-2001– una legitimidad y popularidad pocas veces vista en el pasado reciente en Venezuela.

La base de esa popularidad se encuentra signada por la preponderancia en torno a ciertos sectores sociales, específicamente los denominados estratos D y E, como sujetos receptores de la ejecución de las políticas públicas del gobierno de Hugo Chávez; derivándose de esta acción una creciente resistencia de los estratos A, B y C⁴⁴ –que están asociados a determinados indicadores socio-económicos (acceso a la propiedad privada, nivel de ingreso, grado de instrucción, entre otros)– al PBR, al producirse en ellos una crisis de expectativas.⁴⁵

Debe interpretarse este proceso en un marco de desarrollo de una cultura política⁴⁶ que incorpora como sujetos protagónicos en su práctica discursiva y en su acción a sectores cuya exclusión social era la pauta, desde la paralización de las políticas sociales de ajuste, en los años finales del siglo XX. En este sentido, el chavismo como fenómeno cultural sustituye las pericias políticas de inserción, incorporación y asimilación socio-política que había instaurado Acción Democrática como partido

44 Un trabajo que aborda la incidencia del status económico sobre la intención de voto a favor o en contra de Chávez puede encontrarse en el trabajo de Weyland (2003), en donde se analizan el impacto de las promesas de atención económica y prosperidad social sobre el electorado en el proceso comicial de 1998.

45 Lorenzo Cadarzo (2001: 36-37) señala que “la frustración de expectativas puede darse, evidentemente, en cualquier colectivo social, pero, sobre todo cuando éstas son de poder y status se perciben con mayor rotundidad en los estratos intermedios de la sociedad, entre los grupos que se encuentran cercanos a la élite social y con la que aspiran equipararse. No en vano, buena parte de los conflictos y muy especialmente de las grandes revoluciones han sido liderados por lo que llamamos clases medias, patriciado urbano y profesionales liberales...”.

46 Madueño (1999: 91) la define como “... el conjunto de orientaciones significativas que definen las prácticas estandarizadas de acción sociopolítica de los miembros (individuos, grupos, organizaciones) en un momento histórico determinado, que tiene su origen en legados sociales y políticos de estilos de vida particulares, producto de creencias e ideas, lenguajes que se traducen y mantienen mediante ritos, hábitos que cambian igualmente por innovación o adaptación.”

en la historia contemporánea de Venezuela, por otras en donde a través de un lenguaje personalizado, centrado en los sujetos sociales excluidos –con graves problemas sociales de insatisfacción– se plantea su transformación en “centro de atención” de las prácticas gubernamentales.

Este apoyo, granjeado por un discurso muy volátil, que exalta las condiciones de exclusión bajo las cuales se constituyó la noción de clase de los estratos D y E, lo ha alejado progresivamente de las amplias capas medias y sectores productivos, más ligados al desarrollo de las actividades económicas y consolidación institucional del sistema y que en sí representan unos proyectos de vida sustentados sobre una base política con significados sociales muy diferenciados.

Si de algo es culpable el chavismo es de consolidar una subcultura política que permaneció escondida, mimetizada, reducida ante la preponderancia que adquirió otra subcultura dominante, sustentada sobre el comportamiento privilegiado a sectores de las clases medias, un comportamiento que insistió en la distribución de los beneficios a través de acuerdos de convivencia política. Esta sustitución de subculturas, plasmada mediante el PBR, que asumió como eje articulador los estratos sociales excluidos, ha generado hacia lo interno de la sociedad venezolana una gran movilización, que se explica a partir de una negación de la realidad socio-histórica, en cuanto las modificaciones en la estructura social y productiva venezolana, experimentadas en las últimas décadas del siglo XX, no lograron ser entendidas o asimiladas culturalmente, tanto por las clases sociales altas y medias, como por las clases populares.

El proceso de surgimiento de la subcultura sojuzgada y sometida no fue violento, ni constante, por el contrario se ha caracterizado por sus múltiples tropiezos. Un intento de periodización en la formulación del PBR implica considerar las siguientes etapas en el período 1999-2002:

- Auge del apoyo popular (diciembre 1998-diciembre 1999).
- Transición socio-política hacia el modelo de democracia radical-participativa (diciembre 1999-febrero 2000).
- Ruptura inicial de la unidad política de la elite chavista (febrero-julio 2000).⁴⁷
- Concreción de la hegemonía política del chavismo (agosto 2000-noviembre 2001).

47 Caracterizado este momento por el afloramiento de las diferencias políticas e ideológicas de los actores estructurados en torno al PP. Su máxima expresión fue la salida de uno de los Comandantes del 4 de febrero de 1992, Francisco Arias Cárdenas, como candidato opositor a Chávez en el proceso de relegitimación de los poderes efectuado en julio de 2000. Un estudio que analiza en detalle este proceso puede encontrarse en Romero (2003d).

- Inicio de la resistencia política y desobediencia civil a través de actores emergentes (Fedecámaras- CTV- ONGS) (diciembre 2001- marzo 2002).
- Conspiración socio-política y económica (abril-diciembre 2002).

No hay duda de las dificultades suscitadas en la transición política entre 1999 y el 2002, sobre todo porque en este período se definieron las características adquiridas por el PBR, esencialmente en lo referido al tipo de liderazgo personalista estructurado en su ejecución, ciertos rasgos de exclusión de las identidades políticas contrarias a las formas sociales de apoyo al chavismo y una política social centrada en la atención de los estratos sociales D y E, que se suman a una creciente beligerancia en la política internacional, a través del papel estratégico representado por el Gobierno de Chávez por intermedio de su posición en la OPEP,⁴⁸ que le granjeó la resistencia de ciertos voceros del Departamento de Estado Norteamericano, por su discurso nacionalista y antiliberal.

El año 2001 es clave para entender la dinámica conflictual en Venezuela, pues se formulan los lineamientos socio-político y jurídico del PBR, a través de las denominadas Leyes⁴⁹ Habilitantes, que representaron la concreción del desmembramiento de las relaciones consensuales entre los actores políticos emergentes y los tradicionales. Las leyes aprobadas constituyen una muestra concreta de un proceso que adquirió nuevas formas de institucionalizar las prácticas políticas de acción colectiva, a través de un movimiento estructurado en dos órdenes: 1) el trazado de una estrategia de movilización social popular, insistiendo en el alcance y significado que para el proceso bolivariano tenían los instrumentos jurídicos aprobados; y 2) un proceso de congregación de las expresiones sociales de la oposición a Chávez, teniendo como base organizaciones surgidas en el marco de la defensa de libertades y derechos económicos y sociales alcanzados por sectores de las clases medias y propietarios de medios de producción (ganaderos y terratenientes).

Estas formas de institucionalización, o de desinstitucionalización para otros, fue el prólogo del incremento de la conflictividad socio-política que aún experimentamos los venezolanos, y es así porque las prácticas políticas surgidas de los procesos bivalentes señalados sumergen a los actores políticos en una escalada de violencia social basada en el desconocimiento de las identidades colectivas, la desvirtuación de las intenciones del “otro” que se percibe en su condición de no-ciudadano, no-demócrata, quedando abierto de esa forma el camino para una resolución de las diferencias sociales y políticas de los ciudadanos.

48 El trabajo de Sharma, Tracy y Kumar (2004) aborda desde una mirada múltiple los problemas derivados del ajuste estructural planteado por el chavismo desde su llegada al poder en 1999.

49 Para obtener información en detalle sobre las Leyes Habilitantes, puede consultarse la página web del Canal de Noticias venezolano Globovisión, en donde encontrará un trabajo sobre el tema. <http://www.globovision.com/eltema/2001.11/ley.habilitante/index.shtml>.